

Tesorería de la Seguridad Social

No. EXPEDIENTE

3396

No. DOCUMENTO

TSS-CCC-PEPB-2018-0001

15 de junio de 2018

Página 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 71

Objeto de la compra: Servicio de Publicación en dos Diarios del País dos días mes de junio para la TSS

Rubro: **00020 Imprenta y Publicaciones**

Planificada: **Sí**

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	Servicio de Publicación en Diario del País dos días mes de junio para la TSS	und	1.00	100,000.00	100,000.00
2	82101504	Servicio de Publicación en Diario del País dos días mes de junio para la TSS	und	1.00	100,000.00	100,000.00
					ITBIS:	36,000.00
					TOTAL:	236,000.00

Observaciones: -

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Avenida Tiradentes #33, Torre de la Seguridad Social, 5to piso	1	15 de junio de 2018

Elizabeth Núñez

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

Copia 1 – Agregar Destino



TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-12-2018

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día once (11) de mayo del dos mil dieciocho (2018), se reunió de manera ordinaria el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, en el lugar que acostumbra a celebrar sus reuniones, sito en el Salón de Conferencias de la Tesorería de la Seguridad Social, ubicado en el Quinto Piso del Edificio Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, con la asistencia de sus miembros, Ing. Henry Sahdalá, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el Lic. José Israel Del Orbe, Director de Finanzas; la Lic. Estephany Nuñez, en representación de la Ing. Laura Hernández, Directora de Planificación y Desarrollo; la Lic. Jenniffer Gómez Responsable de Acceso a la Información, Lic. Arlin Mercedes en representación del Dr. Juan Vidal, y en esta ocasión secretaria Ad-hoc de este Comité; el Dr. Juan Vidal, Director Jurídico; asistidos por la Lic. Jazmin Uceta, Encargada de Departamento de Control y Análisis de las Operaciones y la Lic. Marina Fiallo, Directora Administrativa.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda de día de hoy:

- Informe "Sobre A" Comité Evaluador Proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-003 para Adquisición Consultoría Para El Proyecto De Digitalización De Documentos De La TSS.
- Aprobación Proceso de Excepción para Compra y Contracción período Junio 2018.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al primer punto de la Agenda, en el cual fue presentado el Informe Sobre A evaluación de propuesta técnica del Comité Evaluador del Proceso **Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-003** Proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-003 **Adquisición Consultoría Para El Proyecto De Digitalización De Documentos De La TSS.**

EVALUACIÓN

En fecha 27 de abril 2018 fue publicado el proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-0003, para la Contratación Consultoría para el Proyecto de Digitalización de Documentos de la TSS, y se invitaron a las siguientes empresas:

- Astech, SRL
- Simpapel, SRL
- GBM Dominicana, S.A.
- GSI International, INC
- Consultores para el Desarrollo, SRL
- Softem, SRL

DETALLE DE SERVICIO REQUERIDO



TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-12-2018

Período Junio 2018.

- Aprobación Proceso de Excepción para el Servicio de Capacitación a 5 colaboradores de la TSS.
- Aprobación Proceso de Excepción para Servicio de Publicación en dos Diarios del País dos días mes de junio para la TSS.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al primer punto de la Agenda, en el cual fue presentado el Informe Sobre A evaluación de propuesta técnica del Comité Evaluador del Proceso **Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-003** Proceso Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-003 **Adquisición Consultoría Para El Proyecto De Digitalización De Documentos De La TSS.**

EVALUACIÓN

En fecha 27 de abril 2018 fue publicado el proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2018-0003, para la Contratación Consultoría para el Proyecto de Digitalización de Documentos de la TSS, y se invitaron a las siguientes empresas:

- Astech, SRL
- Simpapel, SRL
- GBM Dominicana, S.A.
- GSI International, INC
- Consultores para el Desarrollo, SRL
- Softem, SRL

DETALLE DE SERVICIO REQUERIDO

El objeto del presente proceso es la Contratación consultoría para el proyecto de digitalización de documentos de la Tesorería de la Seguridad Social.

- Se interesaron en participar las empresas Mandezca, Consultores para el Desarrollo, SRL, y Novosit, SRL.

Propuestas recibidas

Hasta el nueve (09) de mayo del dos mil dieciocho (2018), a las tres horas de la tarde (03:00 pm) fueron recibidas las propuestas, presentándose las empresas MANDEZCA, TECH SERVICES y Novosit, SRL. En esa misma fecha se llevó a cabo el Acto de Apertura de Propuestas frente al comité de compra. Obteniendo los siguientes resultados.

	Empresas	
Documento requerido/Empresa	MANDEZCA, THEC SERVICES	NOVOSIT, SRL



TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC-12-2018

Oferta técnica donde indique el detalle de la propuesta, metodología de trabajo, especificaciones de la solución, requisitos mínimos para su funcionamiento tanto de conexión como equipamiento, forma de licenciamiento de la solución. No subsanable	√	√
Cartas de al menos dos (02) empresas en las que se encuentre instalada la solución e implementada Subsanable	√	√
Información sobre los consultores que estarán asignados al proyecto, incluyendo su experiencia en Proyectos de Digitalización de Documentos. Subsanable.	√	√
Constancia del fabricante de que está autorizado para implementación y soporte de los bienes y servicios cotizados en territorio dominicano. En caso de que el fabricante sea el proponente, este dato debe constar en la propuesta técnica. No subsanable	√	√
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Subsanable	√	√
Documento "Volante Proveedores Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gov.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de abril 2014. Subsanable	√	√

La empresa MANDEZCA, TECH SERVICES utiliza la solución Laserfiche y la empresa NOVOSIT, SRL trabaja con la solución Prodoctivity.

Se procedió a llamar a las empresas que fueron incluidas en las propuestas técnicas del proceso utilizando como referencia para contactar y validar los siguientes criterios:

- Poseen actualmente contrato de y que tiempo
- Como fue el proceso de implementación
- Cumplimiento en el horario
- Tiempo contrato
- Calidad en el Servicio

MANDEZCA TECH SERVICES, SRL y NOVOSIT, SRL.Referencias	Poseen actualmente contrato y que tiempo	Como fue el proceso de implementación	Cumplimiento en el horario	Tiempo	Calidad en el Servicio	Comentario Relevante
Comisión Nacional de Energía	Si, indefinido	El soporte muy bueno, respuesta inmediata ante cualquier requerimiento, el producto satisface las	Siempre tiempo disponible	2012 o 2013 a la fecha	Muy bueno	Recomendado por el buen trabajo



Jm

Sál
QSS

[Handwritten signature]

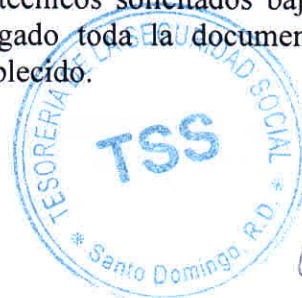
[Handwritten mark]

		necesidades de la institución				
Multiquímica Dominicana	Si, indefinido	Bueno	Cumplen	1 año y medio	Regular	La empresa no tenía el personal operario para iniciar los trabajos, por lo que duraron 2 meses para empezar.
Ministerio de Educación Superior Ciencias y Tecnología (Mesyct)	No	Excelente, El proyecto de mucho alcance.	Muy responsable	2 años	Muy buen servicio	la mejor empresa de gestión documental que hay en RD

NOVOSIT, SRL

Referencias	Poseen actualmente contrato y que tiempo	Como fue el proceso de implementación	Cumplimiento en el horario	Tiempo	Calidad en el Servicio	Comentario Relevante
Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones	Si, Indefinido	Responde a los requerimientos rápidos, son muy buenos.	Cumplen el horario	2015 a la fecha, realizando adendas en el contrato que poseen	Excelente no hay quejas	Son utilizados para la Tramitación de plano realizando la operación excelente.
Banreservas	Pendiente					
Banco Progreso	Pendiente					
BHD Leon	Pendiente					

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple a aquellas empresas que hayan entregado toda la documentación solicitada para las Credenciales y Oferta Técnica en el período establecido.



ASPECTOS A EVALUAR	EMPRESAS	
	MANDEZCA, THEC SERVICES	NOVOSIT, SRL
1. La solución puede ser implementada en los equipos que cuenta actualmente la TSS y el espacio dispuesto para trabajar	Cumple	Cumple
2. La solución es de fácil uso para los usuarios	Cumple	Cumple
3. Permite ajustes para adecuarla a las necesidades de la TSS	Cumple	Cumple
4. Permite escaneado, indexación y reconocimiento total de OCR	Cumple	Cumple
5. Permite exportar a Excel los reportes de rendimiento	Cumple	Cumple
6. Se integra al active directory	Cumple	Cumple
7. Contiene Manual de Usuario y Manual de Administración	Cumple	Cumple
8. Mantiene registro del desempeño de los usuarios de producción. Este registro es exportable a Excel	Cumple	Cumple
9. Contiene bitácora de registro de los usuarios que consultan y modifican las informaciones por documento	Cumple	Cumple
10. Permite crear usuarios por roles de acuerdo al perfil	Cumple	Cumple
11. Contiene todas las características requeridas en el numeral "VIII" de las especificaciones técnicas	Cumple	Cumple

Después de la presentación de la solución, se pudo evaluar que las empresas **MANDEZCA TECH SERVICES, SRL** y **NOVOSIT, SRL**.

cumple con los criterios establecidos y con los siguientes puntos:

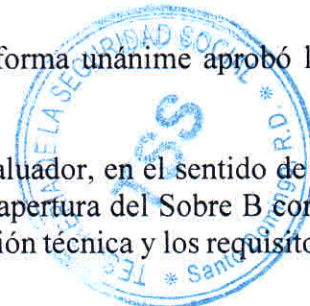
- Se integra con otros sistemas.
- Permite integrar 3 usuarios con una licencia.
- Las informaciones pueden tener ciertas restricciones de visibilidad, lo cual representa seguridad para la información. (etiquetas de seguridad)
- La base de Datos usada es compatible con la TSS.
- Se pueden usar vía WEB.
- Se pueden definir los grupos de acceso por la seguridad de la información.
- Se pueden crear accesos lógicos para un mismo puesto de trabajo con distintos niveles.

Conclusiones y Recomendaciones

Una vez evaluadas las propuestas de las empresas participantes, incluyendo el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación, esta Comisión recomienda la apertura del sobre B del proceso de comparación de precios TSS-CCC-CP2018-0003 a las empresas **MANDEZCA TECH SERVICES, SRL** y **NOVOSIT, SRL**.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las siguientes Resoluciones.

Resolución No. 1: Se acoge la recomendación del Comité Evaluador, en el sentido de que califican la empresa **MANDEZCA TECH SERVICES, SRL**, para la apertura del Sobre B contenido de la Oferta Económica, por haber cumplido con toda la documentación técnica y los requisitos requeridos.



Resolución No. 2: Se acoge la recomendación del Comité Evaluador, en el sentido de que califican la empresa **NOVOSIT, SRL**, para la apertura del Sobre B contentivo de la Oferta Económica, por haber cumplido con toda la documentación técnica y los requisitos requeridos.

Resolución No. 3: Se ordena la Dirección Administrativa la notificación correspondiente.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al segundo punto de la Agenda, en el cual fue presentada la programación de Compras por Excepción correspondiente al mes de junio del año 2018 para las Compras y Contrataciones siguientes:

Contratación del Instituto Nacional de Administración Pública para las capacitaciones de tres (3) colaboradores de la TSS, en su condición de entidad del sector público, siendo una dependencia del Ministerio de Administración Pública.

Contratación de la empresa Sunix, ya que la misma cuenta con estaciones de combustible a poca distancia de las instalaciones de la Tesorería de la Seguridad Social en el Distrito Nacional y Puerto Plata, lo que facilita el abastecimiento los combustibles. Asimismo las empresas Anical en Bavaro y Elías Pérez Combustible en la oficina de Santiago presentan facilidades de acceso en las respectivas oficinas Regionales, considerando que los combustibles tienen precios regulados y se utilizan las estaciones más cercanas y asequibles a la Institución.

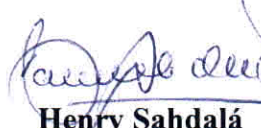
Contratación de las empresas Listín Diario y Periódico Hoy, legalmente constituídas, con publicaciones a nivel Nacional y son proveedoras del Estado. A los fines de cubrir la necesidad de la TSS para los servicios de publicación de los Avisos de Licitación Pública Nacional en dos diarios de circulación Nacional, contratados directamente con dichos medios de publicación, dos días en el mes de junio para la TSS.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó las siguientes Resoluciones.

Resolución No. 4: Se Aprueba la programación para la Compra y Contratación correspondiente al período de junio 2018 a través del Proceso de Excepción para: Servicio de Capacitación a 5 colaboradores de la TSS, Servicio de Publicación en dos Diarios del País dos días mes de junio para la TSS y Adquisición de combustible.

Resolución No. 5: Se ordena a la Dirección Administrativa agotar el proceso correspondiente.

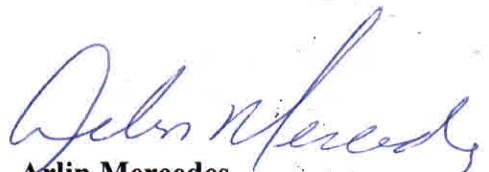
Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el Presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compra y Contrataciones.



Henry Sahdalá
Tesorero de la Seguridad Social
Presidente







Jose Israel Del Orbe
Director de Finanzas
Miembro


Arlin Mercedes
En representación del Dr. Juan Vidal
Director Jurídico
Miembro


Estephany Nuñez
en representación de **Laura Hernandez**
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro.


Jenniffer Gómez Linares
Responsable de Acceso a la Información
Miembro.



**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER**

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2018

No. Expediente :

Fecha :	20	06	2018
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1529523750058pSIRM

Capítulo : 5207-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
 Sub Capítulo : 01-CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-
 Unidad Ejecutora : 0003-TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 Proceso : Publicación en dos diarios del país para 2 días del mes de junio 2018 / TSS-CCC-PEPB-2018-0001.- (Editora Hoy, SAS)
 No. Referencia :
 Monto Total Proceso :
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	116,820.00
Total		116,820.00

El monto de : **Ciento dieciseis mil ochocientos veinte con 00/100 (116,820.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2018.5207.01.0003.1274-Versión	20/06/2018	116,820.00

Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1529003324490mcHID



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1529527472292kYyIDiyZFy>



MINISTERIO DE HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2018

No. Expediente :

Fecha :	14	06	2018
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1529003324490mcHID

Capítulo : 5207-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Sub Capítulo: 01-CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-

Unidad Ejecutora : 0003-TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Proceso : Publicación en dos diarios del país para 2 días del mes de junio 2018.-

No. Referencia : _____

Monto Total Proceso : _____

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	236,000.00
Total		236,000.00

El monto de : **Doscientos treinta y seis mil con 00/100 (236,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2018.5207.01.0003.1225-Versión	14/06/2018	236,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1529005941852Tyc1xgTHCt>



**MINISTERIO DE HACIENDA****CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER**

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Período Fiscal : 2018

No. Expediente :

Fecha :	20	06	2018
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1529523375557si6dG

Capítulo : 5207-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Sub Capítulo : 01-CONSEJO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL -CNSS-

Unidad Ejecutora : 0003-TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Proceso : Publicación en dos diarios del país para 2 días del mes de junio 2018 / TSS-CCC-PEPB-2018-0001.- (Editora Listin Diario, S. A.)

No. Referencia : _____

Monto Total Proceso : _____

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se **CERTIFICA** la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por Ley No 243-17 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2018
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	123,192.00
Total		123,192.00

El monto de : **Ciento veintitres mil ciento noventa y dos con 00/100 (123,192.00)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2018.5207.01.0003.1273-Versión	20/06/2018	123,192.00

Certificado de Apropiación Presupuestaria No.: EG1529003324490mcHID

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1529527442091cq3SM40yXj>

